

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35700** *TECOYMAN, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid, en el procedimiento de ejecución 265/2010, acuerda:

Declarar a la ejecutada "Tecoyman S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 4.973,32 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Madrid, 11 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A110079169-1